La Oficina Asesora de Planeación Institucional de la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAP-E) Región Central

CERTIFICA:

Que, en el Banco de Programas y Proyectos de la Entidad, se encuentra registrado el Proyecto relacionado a continuación:

1. Información del proyecto:

Dependencia/ Eje	Gobernanza y Buen Gobierno – Dirección de Planificación, Gestión y Ejecución de Proyectos
Nombre Del Proyecto	Fortalecimiento de la integración para el fomento de la identidad regional y la gestión del territorio en la Región Central
Valor del Proyecto vigencia 2026	$ 984.585.899
Número de registro del Proyecto en MGA web	1404516

2. Cadena de valor:

Objetivo Especifico	Meta	Actividad	Valor
Fortalecer la coordinación entre las instituciones públicas y los actores de la Región Central para fomentar acciones articuladas e integrales en torno al desarrollo regional	Un (1) documento con lineamientos técnicos para fomentar espacios de participación en los que se promueva la identidad regional elaborado e implementado	Elaborar guía metodológica y los lineamientos para fomentar espacios de Integración y participación que promuevan la identidad regional. Asimismo, elaborar informes sobre los espacios de participación y los resultados de la promoción de la identidad regional	$ 85.305.000

Que, una vez realizada la revisión correspondiente en el Banco de Programas y Proyectos Institucional, se viabiliza la contratación de los servicios requeridos para: "**Prestar servicios profesionales para apoyar la conceptualización, diseño y desarrollo de piezas gráficas de comunicación interna y externa, orientadas a la socialización de la gestión institucional, el fortalecimiento de la identidad regional, la promoción de prácticas de buen gobierno y la integración territorial de la RAP-E Región Central**.", toda vez que el proyecto cuenta con los recursos presupuestales necesarios y se encuentra debidamente alineado con la planeación institucional y los objetivos del proyecto.

La presente certificación se expide exclusivamente para efectos de planeación y viabilidad de la contratación, y no sustituye la expedición del CDP ni los demás requisitos presupuestales y contractuales.

Dado en la Oficina Asesora de Planeación Institucional a los 25 días del mes de agosto de 2026.

Atentamente,

MARTHA LILIANA PILONIETTA RUBIO
Jefe Oficina Asesora de Planeación Institucional

Proyecto: Guillermo González Gómez
Profesional Especializado código 222 grado 04
Oficina Asesora de Planeación Institucional - OAPI
Banco de Programas y Proyectos RAP-E